

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Etnicidad y política [Ethnicity and politics]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Serbin, Andrés
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-03 14:40:47
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222140

Etnicidad y política. Los movimientos indígenas en América Latina

Andrés Serbin

En el transcurso de la última década, América Latina ha presenciado la gestación y el desarrollo de numerosas organizaciones y movimientos indígenas que, a partir de reivindicaciones eminentemente étnicas han incidido, en mayor o menor medida, sobre la dinámica política de las sociedades en que han surgido, generando estrategias de poder particulares y formulaciones ideológicas propias en las cuales la etnicidad, largo tiempo congelada o replegada, vuelve a convertirse en elemento nuclear. Este proceso de politización de la etnicidad indígena, ha cuestionado, en el plano teórico, las viejas concepciones culturalistas de la antropología relativista, preocupada por la supervivencia cultural de las poblaciones indígenas, pero poco dada a analizar las condiciones de dominación en que se debaten, y las más nuevas, pero también parciales aproximaciones de una antropología marxista de miras estrechas, centrada en el análisis de los modos de producción y de la campesinización del indígena, pero frecuentemente olvidada de la dimensionalidad política que puede asumir la etnicidad.¹ En este sentido la década del setenta ha mostrado la importancia de la etnicidad como factor decisivo en la dinámica política de algunos procesos latinoamericanos, incidiendo de múltiples maneras sobre el desarrollo político de otros sectores sociales. Esta incidencia se presenta bajo distintas formas y modalidades de acuerdo a las características socio-económicas, políticas y étnicas de cada sociedad y a las particularidades de su desarrollo histórico. Es, por lo tanto, apresurado caracterizar a los procesos de organización y movilización étnica como dotados de rasgos uniformes y es más conveniente analizar cada uno de ellos en el contexto de las particularidades históricas y estructurales que le impone la sociedad en la que se desarrollan.

Sin embargo, en líneas generales, podemos afirmar que, en mayor o menor medida, estos procesos proyectan la etnicidad² en una dimensión eminentemente política en la relación con otros grupos y formaciones sociales, convirtiéndose en elemento aglutinante de las luchas de amplias masas de trabajadores latinoamericanos. Este fenómeno obliga a reconsiderar antiguos moldes teóricos en uso en la interpretación de los procesos de transformación social y política, y a fijar la aten-

¹ Ver, por ejemplo, los comentarios de P. van der Berghe en su introducción a **Class and Ethnicity in Perú**, International Studies in Sociology and Anthropology, E. J. Brill, Leiden, 1974.

² Delimitada por la utilización de una lengua común, de un sistema de valores y normas colectivos asociados a una trayectoria y a un proyecto histórico grupal que se expresa en una autodefinición etnocéntrica y diferenciada que, en el contexto de un ámbito societario más amplio puede implicar un disenso manifiesto o latente, articulando a nivel ideológico las condiciones objetivas y subjetivas de su definición.

ción en los procesos étnicos y nacionalitarios y en su articulación con la compleja red de condiciones económicas, sociales, políticas e ideológico-culturales que han configurado históricamente las sociedades latinoamericanas. Desde esta perspectiva la etnicidad deja de ser un proceso interno de los grupos étnicos, vinculado con la estructuración de una identidad diferenciada, para convertirse en un factor clave de las relaciones que se generan entre grupos y sectores sociales en el seno de una determinada formación o entre formaciones diferentes, incidiendo sobre la conformación de los sistemas de poder resultantes. Es así que los alcances políticos de una entidad que nutre ideológicamente a amplias organizaciones cuyos objetivos se orientan a una revalorización de la indianidad, ya sea como espacio relativamente autónomo en el seno de un estado-nación, ya sea como proyecto estatal alternativo, y la proyección ideológica de una estrategia que cuestiona el modo de producción capitalista y estatista en sus distintas versiones retomando y generando nuevas concepciones, constituyen dimensiones que cobran especial relevancia en los últimos años, confiando nuevos matices al análisis de la etnicidad indígena en América Latina. Es en este sentido que el presente artículo intenta dar cuenta de las modalidades particulares que ésta asume en tanto ideología, en el marco de un panorama de procesos políticos donde el Estado y las formas específicas de organización política y formulación ideológica de la etnicidad indígena, constituyen los aspectos más resaltantes de una dinámica étnica más compleja que, sin embargo, se encuentra decisivamente condicionada por ellos.

Elementos para el análisis político de la etnicidad indígena

La primera declaración de Barbados, en 1971, probablemente haya sido el desencadenante manifiesto de una serie de procesos que se desarrollaron con posterioridad en toda América Latina. Sus planteamientos principales -elaborados por misioneros y antropólogos preocupados por la situación de los grupos indígenas en el continente - llevaron a considerar la etnicidad indígena en su proyección política, al caracterizar las relaciones entre la formación nacional y las formaciones indígenas como relaciones coloniales y al conferirle al Estado capitalista y a las clases dominantes la responsabilidad de las situaciones de despojo, explotación, etnocidio y manipulación a que se encontraban sometidas las etnias aborígenes, en función de intereses y estrategias claramente favorables al mantenimiento y consolidación del capitalismo dependiente. Con énfasis distintos, numerosos antropólogos y especialistas habían contribuido anteriormente a analizar las condiciones en que se reproducía la opresión y explotación de la población aborígen, iniciada con la conquista y colonización del continente y consolidada a lo largo de la emancipación política de las sociedades latinoamericanas. Los mecanismos de expropiación de tierras y la incorporación forzada de amplios contingentes indígenas como fuerza de trabajo sin preparación, el marginamiento espacial, la aculturación y el etnocidio, como así también las más recientes formas de manipulación política y de proletarianización habían sido exhaustivamente investigados y públicamente denunciados por los sectores más comprometidos y críticos de las iglesias cristianas y de la

antropología. Sin embargo, es a partir de 1971 que la organización y movilización indígena se desarrolla orgánicamente como respuesta a estas situaciones, cobrando cuerpo como un fenómeno político articulado, bajo nuevas formas de expresión ideológica ya no limitadas a la resistencia cultural sino estructuradas en definidas estrategias de poder. En este sentido Bonfil señala una serie de factores exógenos y endógenos que inciden sobre su desarrollo con referencia al particular caso mexicano pero que, en líneas generales pueden hacerse extensibles, con las particularidades respectivas, a toda América Latina.

Entre los primeros enumera la persistencia o supervivencia de diversos modos de producción articulados con el modo de producción capitalista dominante en las formaciones latinoamericanas; la existencia de formas de articulación que reproducen aspectos ideológicos y sociales de la situación colonial; el reconocimiento del "pluralismo étnico" por parte del Estado, con el desarrollo consecuente de la acción indigenista y la aparición de una capa de promotores y maestros indígenas (este factor es válido fundamentalmente para las sociedades que presentan una alta proporción de población indígena); la incapacidad del sistema dominante para incorporar social, económica y políticamente al sector de la población "marginal" que está en disponibilidad de hacerlo; las coyunturas políticas nacionales que en algunos casos hicieron a los gobiernos respectivos patrocinar el surgimiento de organizaciones políticas indígenas y la coyuntura internacional en la cual han cobrado auge los movimientos reivindicativos étnicos y nacionalitarios. Por otra parte, entre los factores endógenos, acota la supervivencia de las identidades históricamente desarrolladas basadas en la comunidad de lenguaje, de experiencias socializadoras y en la praxis social cotidiana; la necesidad de mantener, reconstituir y expandir los espacios propios del grupo étnico y el surgimiento de una nueva élite potencialmente dirigente.³

Este conjunto de factores y especialmente la intervención estatal y la aparición y decantación de una intelectualidad étnica, han creado las condiciones para la emergencia de organizaciones indígenas, con estrategias autónomas o asociadas a otros sectores populares y con ideologías étnicas y étnico-políticas definidas, fuertemente influidas por el pensamiento marxista y las concepciones de Mao Tse Tung y Fanon, que en esencia postulan una redefinición de la etnicidad indígena en el seno de alternativas políticas antagónicas al bloque hegemónico. Esta redefinición de la etnicidad desde la óptica de los oprimidos y en función de su estrategia de poder implica, en el plano político e ideológico, una ruptura radical con lo acaecido históricamente en los sistemas de relaciones inter-étnicas desarrolladas entre los colonizadores europeos y los colonizadores aborígenes. A grandes rasgos recordemos que a lo largo de la colonización, la etnicidad indígena fue descalificada por un racismo europocéntrico que legitimaba la expropiación de las tierras aborígenes y la incorporación de la población indígena era incorporada, en mayor o menor medida, al sistema colonial de división del trabajo y estratifica-

³ Bonfil, Batalla, G.: "Las nuevas organizaciones indígenas", en **Indianidad y descolonización en América Latina**, ed. Nueva Imagen, México, 1979, págs. 23-40.

ción social, validado por una categorización clara del blanco como dominador y "patrón" y del aborigen como dominado y "peón", en el marco del modelo ideológico-cultural dominante. Los efectos de la evolución del capitalismo industrial en las formaciones metropolitanas y la emancipación política de las sociedades latinoamericanas dieron lugar a un mayor desarrollo de estas categorizaciones, sobre la base de la matriz constituida por la constelación latifundio-minifundio y la campesinización y marginalización del indígena, pero permitieron también el despliegue de nuevas formulaciones ideológicas legitimadoras, donde el racismo y el europocentrismo fueron sustituidos progresivamente por los nacionalismos "indigenistas" de algunas burguesías mestizas en ascenso. Estos nacionalismos, bajo modalidades distintas por un lado mitificaron al indígena como símbolo de una nacionalidad emergente pero por otro crearon las condiciones para su asimilación cultural y su integración a la sociedad nacional.

Asimismo, en aquellas sociedades en donde se desarrollaron procesos de industrialización y urbanización que transformaran la original fisonomía productiva agraria o minera, estos procesos estuvieron asociados a políticas inmigratorias que orientadas a la incorporación de una fuerza de trabajo de origen europeo. En estos casos este tipo de inmigración no sólo contribuyó a diluir la etnicidad indígena por asimilación, sino que además dio lugar al surgimiento de movimientos obreros influidos por ideologías arraigadas en Europa. En consecuencia, en estas sociedades, el enfrentamiento entre el bloque dominante y los sectores populares descartó, con frecuencia, la etnicidad indígena como factor reivindicativo, en tanto los trabajadores no europeos generalmente fueron mantenidos en los márgenes del sistema económico como fuerza de trabajo sin preparación.

A grandes rasgos, estos desarrollos dieron lugar a la conformación de tres tipos de situaciones en las cuales la etnicidad indígena a nivel nacional asumió modalidades socio-económicas, políticas e ideológico-culturales particulares. En primer lugar, aquellas sociedades donde la proporción de población indígena era mayoritaria a nivel nacional o regional, conformando lo que Ribeiro⁴ denomina indigenatos campesinos, históricamente asociados a formaciones precoloniales de cierta organización política, prestatal o estatal, e incorporados a la formación colonial y post-colonial como "neoproletariado colonial interno, reducido a un estamento rural sobreexplotado",⁵ sin canales de expresión política en el marco de la implementación del gobierno indirecto como estrategia particular de dominación interna en la sociedad nacional. En los últimos años, en este tipo de sociedades se ha producido la eclosión y el crecimiento de organizaciones indígenas sólidas, controladas o no por el Estado.

⁴ Ribeiro, D. "Os protagonistas do drama indígena", ponencia al Simposio sobre Antropología política indigenista y colonialismo en el XLII Congreso Internacional de Americanistas, París, 1976. Ver también del mismo autor *Las fronteras indígenas de la civilización*, ed. siglo XXI, México, 1974.

⁵ Ibidem.

En segundo lugar, sociedades donde el porcentaje de población indígena no supera el 5% del total de la población nacional, que también ha sido incorporado como campesinado étnicamente diferenciado, pero progresivamente asimilado en el plano lingüístico y cultural. En este caso generalmente han preexistido formas de organización política precolonial desarrolladas, pero el peso de las luchas populares recae en las organizaciones políticas no-étnicas, sin que surjan espacios políticos para las reivindicaciones étnicas autónomas. En la actualidad la política estatal fluctúa entre el desconocimiento de la etnicidad indígena como reivindicación y su manipulación a través de un estado burocrático.

Finalmente, microetnias que han sido excluidas del modo de producción dominante y que son integradas compulsivamente como contingentes socialmente no diferenciados. Estos grupos han sido desplazados hacia las regiones más infértiles e inaccesibles de los territorios nacionales, cada vez más excluidos y marginados del conjunto del sistema, con pocas posibilidades de implementar organizaciones que luchen por sus reivindicaciones étnicas hasta tanto no se produzca el salto hacia una indianidad "genérica"⁶ amplia, que, a nivel nacional o regional, agrupe políticamente a las distintas etnias. Tanto su economía como su organización política precolonial no permiten la articulación de etapas de transición en su integración y generalmente son sometidas a un genocidio encubierto o directo por parte de la formación estatal.

En los tres casos tipificados, el desarrollo de formas particulares de articulación de la relación colonial interna - en tanto sistema de dominación y explotación entre formaciones diferenciadas históricamente - y de las relaciones de clase - en tanto sistemas de dominación y explotación entre grupos sociales desarrollados en el seno de una formación en el marco de una dinámica histórica común - configura matices históricos distintos de estructuración de la dominación que se reflejan en la constitución y redefinición actual de la etnicidad indígena. En este sentido, en el primer caso nos encontramos ante la supervivencia del peso de una relación colonial que no ha terminado de diluirse en una estructura de clases integrada, mientras que en los dos restantes el peso de las relaciones de clases ha terminado por diluir la relación colonial en la medida que ha hecho desaparecer, por integración o asimilación, el sustrato indígena sobre el que originariamente se asienta el sistema de dominación colonial. En el tercer caso el genocidio y el etnocidio terminan por desdibujar la relación colonial interna, generando una integración socialmente poco diferenciada de los miembros de las microetnias.

Esta caracterización general nos permite considerar a continuación las modalidades singulares que asume, por un lado, la política indigenista estatal como ideología legitimadora y como estrategia de poder del bloque hegemónico, especialmente referida a los sectores indígenas de la sociedad en particular, y por otro, las particularidades de los movimientos indígenas y de las ideologías étnico-políticas que las sustentan como nueva expresión de la estrategia de la lucha indígena. En

⁶ Ibidem.

este contexto, las definiciones y acotaciones políticas de la etnicidad indígena - como factor legitimador o como factor revolucionario - y la implementación de estrategias consecuentes es de crucial importancia.

Indigenismo e indianidad

En algunas de las sociedades latinoamericanas de alta proporción de población indígena, el ascenso de las burguesías criollas y mestizas ha conllevado el desarrollo de ideologías nacionalistas que se fundaron en la recuperación del pasado indígena precolonial "revalorizando al indio y a lo indio precolombino y /tomando/ su imagen como paradigma"⁷. La conversión de lo indígena en símbolo nacional, como reacción al europocentrismo europeo y en función de una unificación nacional que buscaba esbozar el conflicto interno en beneficio del conjunto del estado-nación, implicó, sin embargo, una simultánea implementación de políticas de integración y aculturación planificada del indígena que, de hecho, lo incorporaron al modo de producción dominante. Este proceso llevó a una definición estatal de lo indígena que poco tenía que ver con las aspiraciones y expectativas de los grupos aborígenes y mucho con los intereses específicos del Estado y de las clases dominantes. El desarrollo del indigenismo como ideología y estrategia del Estado ha sido especialmente ilustrativo en México, donde a partir de la Revolución Mexicana y de los valores agraristas desplegados, se fue configurando una ideología nacionalista que, hacia fines de la década del treinta del presente siglo, justificó una definida política estatal de integración y aculturación de la población aborígen. La consolidación del indigenismo mexicano, identificado con la antropología aplicada y estrechamente vinculado con las concepciones relativistas de la antropología norteamericana, influyó sobre la expansión posterior de esta política a nivel latinoamericano, a partir del Congreso Indigenista de Patzcuaro, que dio lugar a la fundación del Instituto Indigenista interamericano. Sin embargo, en cada país, el indigenismo asumió modalidades propias de acuerdo a la importancia demográfica de la población indígena y a las características del bloque hegemónico que controlaba el aparato estatal. En este contexto, México mantuvo el liderazgo en el desarrollo de un indigenismo que se convirtió "... en una ideología o parte de ella, una hipótesis antropológica, una política que significa acción y abstención, varias instituciones, una burocracia, un buen número de chambas y muchas cosas más"⁸ y que legitimó progresivamente la penetración del aparato burocrático-estatal y del capitalismo moderno a las regiones indígenas, en función de la particular dinámica política y socio-económica de México.

A pesar de las recomendaciones de Patzcuaro en el sentido de organizar Departamentos de Asuntos Indígenas que implementaron una política indigenista en todos los países latinoamericanos, el indigenismo oficial no llegó a

⁷ Aguirre Beltrán, G. **Regiones de refugio**, Instituto Nacional Indigenista, México, 1973.

⁸ Warman, A.: Comentario a "Nueva tendencia ideológica de la Antropología Mexicana", en Anuario Indigenista, vol. XXX, dic. 1970.

alcanzar, en el resto de América Latina, la madurez organizativa e ideológica y la eficacia operativa lograda en México al amparo del Estado. En Perú su surgimiento también se asoció con la evolución del nacionalismo, pero bajo modalidades eminentemente literarias que no cristalizaron en políticas estatales desarrolladas. Luego de las contribuciones fundamentales de J. C. Mariátegui y la revista *Amauta*, el radicalismo inicial orientado a una revalorización cultural de lo indígena fue derivando a concepciones cada vez más marcadamente culturalistas bajo la influencia de la antropología relativista. Más recientemente, la revolución nacionalista de 1968 llevó a su máxima expresión esta recuperación del pasado indígena, simultánea a la conversión oficial - por decreto - de la población aborígen en campesinado.

En líneas generales, la revolución boliviana de 1952, recogió en forma similar el fermento de un pensamiento indigenista surgido en la década del treinta y asociado con expresiones estéticas y literarias, sin engendrar, sin embargo, políticas indigenistas definidas al margen de los procesos de sindicalización campesina. En estos tres casos es especialmente transparente la articulación entre la reivindicación simbólica del campesino indígena como factor central del nacionalismo emergente, con el ascenso al poder de una burguesía mestiza que, simultánea y contradictoriamente, rechaza y asume como referente el modelo ideológico-cultural europeo. En este contexto, el surgimiento de una burguesía burocrática o militar eminentemente mestiza y su consolidación en el poder abren las puertas a una primera aparición oficial del indígena definido como tal en la dinámica política e ideológica nacional. Esta situación constituye el precedente necesario para el surgimiento estructurado de organizaciones y movimientos indígenas que, en un primer momento utilizan al indigenismo como referente para luego proceder a su rechazo y sustitución por una concepción antagónica fundada en la indianidad.

En los restantes países, con matices diferenciales en función de las diversas coyunturas nacionales y de las particularidades demográficas y étnicas de la población indígena, el indigenismo presentó las mismas facetas de ideología de recuperación estética y literaria del pasado aborígen o de estrategia de aculturación estatista en función de las necesidades de incorporación de fuerzas de trabajo, de expansión del mercado interno y de consolidación de las bases sociales de algunos grupos políticos. En este sentido asumió frecuentemente rasgos asistencialistas y desarrollistas que implicaron tanto una campesinización y proletarianización desentnazada como una etnización exacerbada de lo indígena en función de programas turísticos y de la presentación ideológica oficial.

La contraparte del indigenismo como estrategia e ideología del Estado y de las clases dominantes, lo constituye la indianidad, como proyecto alternativo surgido desde las etnias indígenas y cuya ideología integra, en el marco del desarrollo reciente de los movimientos aborígenes, elementos culturales propios con rasgos ideológicos exógenos. En esencia, la indianidad está inserta en lo que Varese denomina proyecto étnico, es decir, "el proyecto histórico global de una etnia que se encuentra incluida dentro de un Estado-nación étnicamente diferenciado y mayo-

ritario⁹ y que ha preexistido a la formación de las clases sociales en la considerada. Sin embargo, aunque genéricamente la indianidad refiere a los proyectos étnicos de cada una de las etnias indígenas latinoamericanas, su expresión política e ideológica varía de acuerdo a las características de las formaciones en las cuales se encuentran incorporadas, en función de las formas particulares que asume la subsistencia de relaciones coloniales internas y el desarrollo de las relaciones de clase. En este sentido la evolución de los movimientos indígenas contemporáneos presenta, en el plano ideológico y político, un cuadro complejo que, a pesar de la limitada información disponible, nos permite, con las salvedades de cada caso, desplegar un panorama general de su evolución reciente.

Modalidades políticas e ideológicas de la indianidad en América Latina

La primera declaración de Barbados puso especial énfasis en los rasgos de la dominación colonial padecidos por los grupos indígenas y esta caracterización frecuentemente ha orientado las luchas indígenas de los últimos años, en función de una liberación étnica vinculada con un proyecto societario alternativo al de la sociedad dominante que postula la constitución de Estados indígenas autónomos. Sin embargo, la situación de las etnias aborígenes se presenta de manera distinta en el marco de cada sociedad particular, y esta caracterización general, aunque se ajusta a la evolución histórica de los primeros contactos inter-étnicos, no responde, frecuentemente, al estado actual de las formas de dominación a que es sometida la población indígena. En las sociedades de alta proporción de población aborígen constituida en amplias masas campesinas incorporadas a la sociedad nacional por la integración a la economía de mercado, esta caracterización tiene fundamento en tanto subsisten extensos segmentos de la población campesina diferenciados étnicamente que han dado lugar al surgimiento de poderosas organizaciones indígenas. Tal ha sido el caso de Perú y Bolivia, y, en menor medida y bajo formas particulares, de México, en donde los efectos de las revoluciones nacionalistas han generado condiciones políticas e ideológicas favorables para el crecimiento de movimientos indígenas, que denuncian explícita o implícitamente la opresión y explotación ejercida por las "burguesías burocráticas nacionalistas" aliadas al imperialismo, a través de la reproducción de relaciones coloniales al interior del estado-nación. El MITKA en Bolivia o el MIP en Perú, por iniciativa de una intelectualidad indígena politizada, ampliamente informada y desarrollada en el medio urbano bajo el impacto de las ideologías de emancipación del Tercer Mundo, se han constituido en movimientos políticos radicales claramente diferenciados de otros partidos. Estos movimientos se han extendido a nivel regional y nacional, superando las ambiciones y objetivos de las organizaciones reivindicativas locales, desde las cooperativas a los sindicatos, y volcándose a una participación de peso en el proceso político nacional. Al margen de sus alcances a nivel nacional, en tanto

⁹ Varese, S.: "Defender lo múltiple: Nota al indigenismo", en Nueva Antropología, N° 9, año III México, octubre 1978.

todavía se desarrolla la consolidación de sus bases, han desplegado simultáneamente una gran proyección internacional, en articulaciones con otros movimientos similares en América Latina, fortaleciendo desde el exterior su presencia nacional. En general, la intelectualidad indígena que los implementa ha transitado previamente por una participación activa en los partidos y movimientos no-indígenas de izquierda, donde se han formado políticamente y de los cuales se han alejado por una ausencia de caracterización clara de la cuestión étnica.

En la ideología que formulan como expresión de los respectivos movimientos indígenas, occidente y capitalismo se identifican en el marco del ejercicio de una doble opresión del aborígen, instrumentada por "el colonialismo latinoamericano del interior y el imperialismo norteamericano del exterior"¹⁰, planteando que la lucha de clases no es el único motor de la historia, en tanto domine la lucha de las naciones oprimidas contra las opresoras¹¹. Desde esta perspectiva el objetivo de la lucha indígena se orienta al reestablecimiento del Collasuyo o del 2do. Tawantinsuyo, como alternativa societaria frente al capitalismo occidental, reconstituyendo las naciones indígenas precoloniales. A pesar de proponer alianzas coyunturales con otros sectores populares de la sociedad nacional, generalmente se postula el liderazgo indígena en el Frente de Unificación Popular (Perú) o en la consolidación del bloque popular (Bolivia) y las modalidades de estas alianzas están muy poco explicitadas. En general, en su práctica política y en sus concepciones ideológicas prima un rechazo y una desconfianza hacia los partidos políticos "blancos", tanto frente a los de derecha, por su asociación con el capitalismo eurocéntrico, como frente a los de izquierda, por su descalificación o manipulación histórica de las reivindicaciones étnicas, en función de un internacionalismo blanco orientado a un "socialismo estatista y colectivista" negador de la etnicidad indígena. En general, estos movimientos indígenas de Perú y Bolivia, con extensiones colaterales y circunstanciales fracciones disidentes, orientan su estrategia hacia "una liberación de toda opresión, dominación y colonialismo, tanto interno como externo"¹² que, más allá de las reivindicaciones culturales y de las reformas económicas, exige "el derecho de los indios al poder y a la administración de sus Estados"¹³. Desde esta perspectiva, la redefinición de la etnicidad indígena lleva un carácter eminentemente político: "El problema de la liberación del indio y su consecuente autodeterminación, antes que problema económico es fundamentalmente político. El indio por la condición de pueblo oprimido, debe tener su propio organismo político, inspirado por sus intereses y valores culturales..."¹⁴. Esta redefinición, expresada en los términos de indianismo o indianidad, se gesta en base a

¹⁰ "Le Mouvement Indien Tupac Katari (Mitka)" en Les Mouvements Politiques Indiens des Ameriques, Cahier N° I. Mayo-Julio 1979, París, pág. 16.

¹¹ Ibidem, pág. 17.

¹² "Manifiesto de París", en **Hacia la autogestión indígena**, ed. del Sol, Quito, 1977, pág. 71.

¹³ Ibidem, pág. 72.

¹⁴ "La liberación del indio en Bolivia", Mink'a, en **Hacia la autogestión indígena**, ed. del Sol, Quito, 1977, pág. 250.

rasgos ambiguos y contradictorios donde el indio es caracterizado tanto como "proletariado", como "quien se identifica con el pueblo de los Incas y con sus descendientes"¹⁵.

Sin embargo, en conjunto, los movimientos indígenas peruano y boliviano con matices distintos postulan una indianidad como fundamento de un proyecto estatal autónomo que, en esencia, apunta a una independencia relativa o total de los sectores indígenas, más allá, inclusive, de los límites que pueda imponer un estado multiétnico. Este objetivo de emancipación étnica se constituye alrededor de una redefinición de la etnicidad indígena como proyecto histórico independiente de la dominación colonial que recupera el pasado precolonial de una amplia masa indígena, más conciente de su integración colonial que de su incorporación clasista, frente a un Estado que representa los intereses de las burguesías mestizas para las que la indianidad es solo un elemento de la retórica nacionalista. En este sentido, los reclamos participacionistas desplegados en el marco de las revoluciones nacionalistas son desplazados y sustituidos por la reivindicación del establecimiento de estados indígenas autónomos, como resultado de proyectos societaarios alternativos y antagónicos a la sociedad nacional.

En México, la acción indigenista estatal ha marcado, en cambio, de una manera sustancialmente distinta el desarrollo reciente de los movimientos indígenas quienes, a pesar de caracterizar su situación como producto de una opresión colonial imbricada con una dominación clasista, asumen un tono más participacionista, exigiendo la recuperación del carácter revolucionario del Estado mexicano y el "derecho a la autodeterminación en el gobierno y organización tradicionales que nos son propios y que mantienen la propiedad y explotación común de la tierra, el idioma o dialecto para comunicarnos entre sí, nuestra ética y las expresiones artísticas que cultivamos"¹⁶. Este énfasis participacionista es desarrollado por una intelectualidad asociada a la burocracia estatal, surgida en el marco de la acción indigenista oficial, que tiende a hacer una caracterización clasista de la situación del indígena en México, reconociendo simultáneamente la legitimidad del Estado nacional, y exigiendo, en esencia, un mayor espacio político propio. Al respecto, las recientes declaraciones de la Alianza Nacional de Profesionales indígenas Bilingües (ANPIBAC) es ilustrativa: "... La liberación del indio habrá de darse con la participación consciente de los propios grupos indígenas apoyados en su identidad étnica, en la realidad histórica que vive el país y en la solidaridad con los científicos sociales progresistas y los grupos de obreros y campesinos que luchan por su emancipación", postulando más adelante "la integración de las comunidades indígenas en el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones que otorgan las leyes supremas del país, en el trato igualitario y justo frente a la sociedad nacional, sin menoscabo de su identidad cultural; en la participación activa y

¹⁵ "Manifiesto del Movimiento Indio", en **Indianidad y descolonización en América Latina**, op. citada, pág. 124.

¹⁶ "Carta de las comunidades indígenas", en **Hacia la autogestión indígena**, op. citada, pág. 128.

conciente en la toma de decisiones sobre las acciones que las afectan; en la administración por ellas mismas, de las instituciones de acción indigenistas y de los servicios educativos y de desarrollo regional, que los gobiernos Estatales y Federal han establecido en las tareas indígenas del país¹⁷. Estas reivindicaciones se asocian a un ataque al capitalismo dependiente y a una estrategia de alianzas, con obreros, campesinos y sectores progresistas, en donde la indianidad se constituye en una exigencia específica en el marco de un proyecto socialista implementado por el conjunto de las clases populares. Frente a estas reivindicaciones tanto el Partido Revolucionario Institucional - a través de la acción estatal y de una estimulación de la organización indígena - como los partidos de izquierda controlada por el Estado (PCM, PRT, PST), han conferido especial atención a la etnicidad¹⁸, en relación con la conformación de un Estado socialista multiétnico.

Ecuador constituye un caso peculiar de movilización indígena reciente, en donde una alta proporción de población indígena de conformación étnica heterogénea se ha expresado políticamente bajo modalidades distintas. A diferencia de los casos anteriores, aquí presenciamos el desarrollo de dos formas organizativas paralelas que implican estrategias y alianzas diferenciadas frente a una acción indigenista estatal intensificada en los últimos años e identificada con el modelo mexicano de organización política de los indígenas bajo el control estatal. Con este objetivo se convocó al 1er. Encuentro de Poblaciones indígenas del Ecuador en 1977 (de intenciones integracionistas similares al 1er. Congreso Nacional de Pueblos indígenas de México) que, sin embargo, produjo una serie de resoluciones finales que reivindicaron la autonomía política de las organizaciones aborígenes. Pero con anterioridad a este evento, se desarrolló, por un lado, una poderosa organización regional - la Federación Shuarque, desde su fundación en 1961 ha conquistado numerosas reivindicaciones, incluyendo un periódico y una radio propias, evitando definiciones políticas explícitas frente a la sociedad nacional y reclamando a lo sumo, una "unidad indígena", sin perfiles ni objetivos claros más allá de las reivindicaciones inmediatas - tierras, educación, programas agrícolas y sanitarios. Como señala uno de sus documentos "... no queremos problemas con nadie; no odiamos a nadie por la simple razón que el odio por el odio, el mal por el mal, no existe en nuestra mentalidad (...) Si hoy reclamamos nuestros derechos, es que estamos concientes que estos derechos no quieren reconocernos hoy, estos derechos son pisoteados. Las personas honestas son testigos de este hecho. Pedimos a estas personas honestas, a las autoridades, a los religiosos honestos, a la opinión pública de nuestro país, a los estudiantes, campesinos, obreros y a todas las personas

¹⁷ Hernández, N. y Hernández, F. G. "La ANPIBAC (Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A. C.) y su política de participación" en *Indianidad y descolonización...*, op. citada, pág. 263

¹⁸ Guerrero, J.; Lagarde, M. y Morales, M. E. "La cuestión étnica", en *Nueva Antropología*, año III, N° 9, oct. 1978, págs. 79-93. Medina, I.: "A propósito de la Declaración de Barbados II", en *ibidem*, págs. 94-96. González, J.: "La triple opresión de las minorías indígenas" en *ib.*, págs. 97-102.

que creen en la justicia que levanten su voz, no para defendernos sino para defender el sentido mismo de la justicia que hay dentro de ellas"¹⁹.

Estas declaraciones contrastan con el tono más radical de la Federación Ecuatoriana Indígena (FEI), fundada en 1944 en vinculación con el partido comunista, que asume, por otra parte, posiciones definidamente clasistas y exige medidas concretas ante "la opresión y la explotación del imperialismo y de las oligarquías locales alineadas" y entre ellas, de manera especial, una "**Reforma Agraria** que tiene que estar dirigida a realizar las transformaciones de la estructura socio-económica del campo ecuatoriano, para beneficio de las masas campesinas indígenas y de todo el pueblo"²⁰. Estos planteamientos se insertan en un documento - "Los campesinos y su organización" - que abunda en citas de Mariátegui y en referencias a Cuba, proponiendo la unidad del movimiento obrero-campesino y los sectores progresistas, sin conferirle especial atención a las reivindicaciones étnicas. Por otra parte, en el caso ecuatoriano, también es necesario citar el surgimiento, en 1969, de un movimiento indígena de corte clasista - la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN) - sin la proyección nacional e internacional de las anteriores.

La situación de Colombia se presenta de una manera sustancialmente distinta a los procesos anteriores, constituyendo un caso paradigmático para el análisis de la evolución de la indianidad en su relación con organizaciones populares y partidos de izquierda, en el marco de una sociedad donde la proporción de población indígena es minoritaria. Hacia 1971 se constituye en Colombia, por iniciativa de cuadros provenientes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y con su respaldo, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que aglutinó a amplios sectores campesinos indígenas alrededor de la lucha por las tierras comunales, la organización de cooperativas y el trabajo de concientización y movilización política. Hasta ese momento, el proceso de organización indígena fue llevado adelante por promotores sindicales campesinos formados en una ideología clasista, a la que aunaron una perspectiva reivindicativa étnica sin perfiles claros. Sin embargo, el CRIC evolucionó progresivamente hacia una cierta autonomía política e ideológica dentro de la ANUC, en tanto se desarrolló una redefinición de sus bases como "campesinado indígena" que vinculaba la especificidad de sus luchas étnicas con las reivindicaciones populares en su conjunto, sin caer en el "obrerismo" o "campesinismo" ni dejarse afectar por la fragmentación y las pugnas internas de la izquierda. En este sentido se planteó, en primer lugar, la conformación y consolidación de las organizaciones indígenas, y en segundo lugar, una estrategia de alianzas con los sectores obreros y campesinos no indígenas que no afectase el proceso de crecimiento interno. Desde esta perspectiva, en uno de los documentos del CRIC, se señala: "... si se parte del supuesto de que no se podrán encontrar soluciones de fondo a los problemas indígenas en el sistema actual, es difícil pensar en Colombia en una estrategia de luchas exclusivamente in-

¹⁹ "¿Qué es la Federación Shuar?", en **Indianidad y descolonización...**, op. citada, pág.81

²⁰ "Los campesinos y su organización", en **Hacia la autogestión indígena**, op. citada, págs 203-204.

dígena. A nivel global para poder aspirar a tener correlaciones de fuerzas favorables frente a los enemigos, es indispensable contar con las grandes masas de explotados, principalmente de campesinos y de obreros" ya que en otro caso "la alternativa a la alianza con sectores populares es casi siempre el entendimiento con las clases dominantes y sus representantes en el Estado"²¹. Esta posición se expresa, en la práctica, en un vínculo estable con la ANUC que no obstaculiza un alto grado de autonomía táctica del CRIC, que, a su vez, ha cristalizado en una expansión del trabajo organizativo en otras regiones indígenas, donde se han constituido el Consejo Indígena Arahuaco (COIA) y el Consejo Indígena del Vaupes (CRIVA).

Asimismo, esta expansión y la consolidación política e ideológica del CRIC, lo ha llevado a plantearse que "estas experiencias comienzan a esbozar el planteamiento de que la lucha revolucionaria no se da solamente al interior de las contradicciones fundamentales del desarrollo capitalista, sino también en las regiones o sectores periféricos vinculados necesariamente al modo de producción capitalista dominante, pero en cuyo interior no predominan las relaciones de producción capitalista".²²

En esencia, el proceso indígena colombiano resulta especialmente ilustrativo al respecto de la situación de la etnicidad indígena y de sus alcances políticos; en las sociedades con reducido índice de población aborígen, generalmente incorporada como campesinado o semi-proletariado rural. Aquí el proyecto de liberación étnica (heredado por otra parte, de las luchas indígenas anteriores cuya expresión más conocida se canalizó desde la década del veinte, a través del liderazgo de Quentín Lame) no llega a constituirse en alternativa autónoma y se vincula con otros sectores populares en función de un proyecto de transformación socialista, en el marco de cuya estrategia la indianidad asume la forma de una reivindicación específica subordinada a la estrategia global del bloque popular. El enfrentamiento con el Estado capitalista y las clases dominantes que lo vehiculizan es el aro, y la ideología de las organizaciones indígenas generalmente hace más énfasis en la lucha de clases que en la emancipación étnica, entendiendo que esta se logrará con la transformación revolucionaria de la sociedad nacional. El estado, por otra parte, no desarrolla una política indigenista articulada, y su respuesta frente a las reivindicaciones étnicas o populares en general se canaliza por la represión directa. En este contexto, los intelectuales étnicos, formados ideológicamente en el seno de sindicatos, organizaciones populares y partidos de izquierda, están fuertemente marcados por el pensamiento marxista, aunque la peculiaridad de la situación de subordinación étnica (y la falta de respuesta del marxismo tradicional frente a esta cuestión) les abre la posibilidad de un cuestionamiento al dogmatismo imperante. Esta situación incide, a su vez, sobre la modificación de la actitud de los partidos frente a la etnicidad indígena, que comienza a ser reconocida a ni-

²¹ Morales, T.: "El movimiento indígena en Colombia", en *Indianidad y descolonización*, op. citada, págs 44-45.

²² "Etapas de la educación en masas en un proceso de lucha. La experiencia del CRIC", en *Indianidad y descolonización*, op. citada, págs. 273.

vel local y regional como reivindicación específica, rompiendo con los moldes racistas de la ideología dominante.

Este cuadro presenta rasgos similares en otras formaciones donde el porcentaje de población indígena no supera el 2% de la población global, constituyendo un sector del campesinado y del semi-proletariado rural, como es el caso de Argentina y de Chile. En estos países, las organizaciones indígenas se han desarrollado en estrecha relación con los movimientos campesinos y los partidos y agrupaciones de izquierda, especialmente en los primeros años de la década del setenta hasta su represión y dispersión a raíz de la instauración de las dictaduras militares respectivas. En Argentina, el crecimiento de las Federaciones Indígenas se produjo en el marco de una coyuntura favorable, donde confluyeron la acción de sectores cristianos progresistas, la iniciativa de cuadros políticos provenientes de la izquierda y el apoyo de organizaciones campesinas como las Ligas Agrarias, llegando a constituirse varias Federaciones Provinciales - en Neuquén, Chaco, Tucumán y Buenos Aires - y sentándose las bases para la conformación de una Confederación Indígena Nacional, frustrada por el golpe militar.²³ En Chile, durante el gobierno de la Unidad Popular y luego de reiterados fracasos previos, la etnia mapuche consolidó las Asociaciones Regionales, federadas en Asociaciones Provinciales que a su vez se confederaron en una Federación Nacional Mapuche, en vinculación con los Consejos Comunales Campesinos. En este caso, como en el anterior, el golpe militar desencadenó una aguda represión que desmanteló a las organizaciones indígenas existentes.²⁴

En ambos procesos, el desarrollo de las organizaciones indígenas estuvo asociado al surgimiento de una intelectualidad étnica formada en el medio urbano, frecuentemente vinculada a partidos y organizaciones políticas nacionales. Esta intelectualidad étnica de factura ideológica heterogénea, inició, en la década del sesenta, un proceso de revalorización de la etnicidad indígena que al principio se produjo en función de reivindicaciones culturalistas y luego se vinculó con proyectos políticos específicos, en el marco de coyunturas favorables, en las cuales el Estado implementó políticas progresistas frente a las reivindicaciones indígenas, generalmente por influencia o presión de los sectores populares. Estas políticas se orientaron preferencialmente a la recuperación de las tierras aborígenes y a la estimulación de la organización comunal tradicional. Esta situación, con las diferencias de cada caso, y la relación con sectores de izquierda, desencadenó, a consecuencia de los golpes militares, una feroz represión de las organizaciones indígenas y dio lugar a una despolitización de las mismas, volviéndolas al cauce de las reivindicaciones eminentemente culturalistas. En esta nueva coyuntura, la etnicidad indígena comenzó a ser manipulada como factor disgregador del movimien-

²³ Serbin, A.: "Las Federaciones indígenas Argentinas", en **Autogestión Indígena**, N° 5, Caracas 1978.

²⁴ Berdichewsky, B.: "Perspectivas de la antropología aplicada: el caso de Chile", en Nueva Antropología, año II, N° 6, julio 1977.

Vitale, L.: **Historia del movimiento indígena en Chile** Caracas 1980.

Mariqueo, V.: "El pueblo Mapuche", en **Indianidad y descolonización...**, pág. 137.

to popular, por parte de los gobiernos militares que patrocinaron el surgimiento de una burocracia indígena "despolitizada", alejada de las bases aborígenes. De hecho esta situación implicó la congelación momentánea de proyectos societarios alternativos y de estrategias consecuentes, en relación con una etnicidad indígena que perdió su carácter subvertidor, en el marco de una política estatal represiva.

La descalificación de la etnicidad indígena en el contexto de este tipo de políticas emanadas del Estado se vuelve especialmente dramática en el caso de las microetnias selváticas, de reducida proporción en el conjunto de la población nacional global. En este tipo de situaciones - Brasil, Paraguay - la ausencia de formas de organización capaces de enfrentarse con la expansión de la sociedad nacional, la inexistencia de una intelectualidad étnica, y por lo tanto la imposibilidad, siquiera, de constitución de una burocracia indígena intermediaria, y la marginación o la asimilación compulsiva, sólo permiten el surgimiento de estrategias de defensa en tanto se acceda a una indianidad genérica que permita unificar la resistencia de todos los grupos étnicos sometidos, en el marco de un proyecto reivindicativo que cuestione la política estatal, generalmente expresada en prácticas etnocidarias o en la indiferencia ante el genocidio. Es importante señalar que, en estos casos, con frecuencia, las funciones de la intelectualidad étnica son asumidas por misioneros y antropólogos progresistas que intentan estimular la formación de organizaciones indígenas orientadas hacia el desarrollo de proyectos reivindicativos inmediatos, que evitan asumir rasgos políticos específicos y rehuyen vincularse con otras organizaciones populares para esquivar la represión.

Para concluir es necesario comentar someramente el caso de las organizaciones indígenas venezolanas que presentan una serie de rasgos particulares en función de la heterogeneidad de los grupos aborígenes que representan, de la variedad de sus modalidades de incorporación, y de las características específicas del sistema político imperante en Venezuela. Frente a la acción misionera y a la política indigenista oficial, iniciada en 1947 e inspirada parcialmente en el modelo mexicano, se desarrolla, desde fines de la década del sesenta, un sólido movimiento indígena, a iniciativa de una intelectualidad étnica emergente y bajo la influencia de antropólogos y especialistas que postulan un indigenismo crítico bajo el nombre de "indigenismo de liberación". En consecuencia, hacia los años 1972 y 1973 se constituyen Federaciones Indígenas Regionales en los Estados Anzoátegui, Apure, Bolívar y Zulia y los territorios federales de Amazonas y del Delta Amacuro, en representación de los intereses de una población indígena que no supera el 2% de la población nacional. A partir de estas federaciones, en abril de 1973, se conforma la Confederación de indígenas de Venezuela, que se vincula, en una primera etapa, con la Federación Campesina de Venezuela, y que postula las reivindicaciones étnicas fundamentales en términos de autovaloración y defensa étnica y de la reconstrucción de proyectos autogestionarios indígenas. Las primeras etapas del desarrollo de este movimiento estuvieron signadas por un radicalismo político que se expresó en caracterizar la situación de los indígenas en términos de "colonialismo interno", frente al cual "no hay otra alternativa, sino la de iniciar la lucha

constante para lograr una efectiva y real autogestión indígena y la valorización de nuestras expresiones culturales que nos refuerce la coherencia étnica y solidaridad necesaria, a fin de participar efectivamente en la lucha por la liberación americana, conjuntamente con los obreros, campesinos y estudiantes", en tanto todos los esfuerzos de la política indigenista se conjugan abierta y solapadamente para desarraigarnos de las comunidades indígenas, acabar con nuestras lenguas y culturas y forzar sobre nosotros las pautas de la explotación capitalista"²⁵. Sin embargo, en los planteamientos finales del mismo documento se exige, entre otros puntos: "Pedir a través de una comunicación al Gobierno Venezolano, la definición de una verdadera política indigenista", cuyos rasgos no se esbozan pero que remite a un reconocimiento de la autoridad del Estado nacional sobre este problema, en tanto se "mantenga el respeto a las minorías étnicas autóctonas y el reconocimiento institucional de una vez por todas, por parte de los países americanos, de la coexistencia de diferentes culturas en el seno de las sociedades nacionales"²⁶.

Este proceso estuvo propiciado por la acción de algunos organismos gubernamental es que, con énfasis diferente, asimilaron la tesis de la autogestión indígena, especialmente en el plano educativo y económico. En este sentido, la Oficina Central de Asuntos Indígenas (OCAI) y el Instituto Agrario Nacional apoyaron, desde 1970 y bajo el gobierno de partidos distintos, el desarrollo de las Federaciones Indígenas y de la autogestión local. En el contexto de esta política, relativamente atenta a los reclamos indígenas, se produjo, por un lado, la burocratización de sus dirigentes y el entibiamiento de las reivindicaciones específicamente étnicas, (por cuanto el objetivo principal de muchas de ellas se orientó a la búsqueda de una "mayor participación" en los organismos indigenistas) y, por otro, una permanente manipulación electoral de los aborígenes por parte de los partidos políticos mayoritarios, que reforzó el desarrollo de esta burocracia. Es así que la intelectualidad étnica fue absorbida, en mayor o menor medida, por el Estado o por la partidocracia, en el marco de una estrategia de captación que neutralizó, de hecho, el desarrollo de un proyecto étnico alternativo, autónomo o subordinado, en su especificidad, a los intereses de los sectores populares. En el marco de esta evolución, la etnicidad indígena, al margen de la etapa inicial, no logró asumir formas orgánicas y definiciones ideológicas autónomas, condicionada, asimismo, por una heterogeneidad étnica que no permitió una redefinición unitaria de la etnicidad ni el surgimiento de una intelectualidad étnica diferenciada que no fuese absorbida por el Estado.

Para concluir, es necesario señalar que este panorama general del desarrollo de las organizaciones indígenas en América Latina y el análisis parcial de algunos casos específicos no agota de ninguna manera un cuadro mucho más amplio y complejo que incluye las particularidades del surgimiento de las organizaciones indígenas en Centroamérica, la especificidad del movimiento indígena en Brasil,

²⁵ "Planteamiento de las organizaciones indígenas de Venezuela", ponencia presentada al XLI Congreso Internacional de Americanistas, en *El indigenismo en América*, ULA, Maracaibo, 1977.

²⁶ *Ibidem*.

la nueva política indigenista en la Nicaragua postsomocista, la situación de las organizaciones aborígenes en Guatemala, los peculiares matices que en los distintos países asume la indianidad a nivel regional y el papel fundamental que han cumplido los encuentros y congresos indígenas a nivel regional, continental o internacional. Sin embargo, a los efectos de una primera aproximación a la conformación y desarrollo de las organizaciones indígenas y de las ideologías etno-políticas que las sustentan, nos permite arribar a algunas conclusiones tentativas.

A manera de conclusión

La etnicidad indígena en América Latina, en el marco del reciente desarrollo de los movimientos étnicos, asume modalidades y proyecciones políticas diferenciadas de acuerdo a las peculiaridades históricas y estructurales de cada formación social. Es así que su expresión política esta condicionada, por un lado, por el peso demográfico de la población indígena en el conjunto nacional; la supervivencia de elementos lingüísticos y culturales que la diferencian del resto de la población en función de una identidad étnica definida, revalorada y recuperada como proyecto histórico, las formas históricas de colonización y de incorporación socio-económica y política en la sociedad nacional; las particularidades del desarrollo de políticas estatales de integración o asimilación de las etnias aborígenes en función de los intereses del bloque dominante; las expresiones históricas de la resistencia indígena y su recuperación por una intelectualidad étnica emergente; las relaciones que establece con otros sectores explotados y oprimidos y las situaciones coyunturales por las que atraviesa cada sociedad, a nivel nacional e internacional. En éste sentido la dimensionalidad política de la etnicidad indígena debe ser referida y analizada en un contexto histórico-social que acota estructuralmente su espacio de desarrollo, y en cuyo marco asume formas organizativas, estratégicas e ideológicas específicas. Desde esta perspectiva, la etnicidad puede mantenerse congelada en condiciones de marginalidad o exclusión política por parte del Estado o de los partidos políticos, reduciendo sus alcances políticos a reivindicaciones de origen cultural; puede ser resemantizada y utilizada políticamente por el Estado y las clases dominantes en el marco de ideologías nacionalistas integracionistas o puede devenir en un proyecto político alternativo, étnicamente autónomo o vinculado a un proyecto conjunto de los sectores populares. En cualquiera de estas circunstancias la redefinición política de la etnicidad se impone necesariamente a cada uno de los sectores en pugna en función de su estrategia de poder. En el caso de las políticas etnocidarias o asimiladoras, esta definición se asume desde el Estado y las clases dominantes, bajo la forma ideológica del racismo o del nacionalismo mestizo, que en la práctica conlleva la misma situación etnocidaria, por vía del genocidio embozado o directo en el primer caso, a través de la integración económica y política en el segundo. Las consecuencias son en esencia, las mismas - la desaparición de la diferencialidad étnica o su subsistencia aparente como factor de división y fragmentación de los movimientos y organiza-

ciones populares, en el contexto de una supuesta "despolitización" de la etnicidad.

Cuando la etnicidad, en cambio, se redefine en función de un proyecto antagónico al bloque hegemónico, sea como indianidad o como reivindicación sectorial específica en el marco de un proyecto socialista, requiere de la emergencia de una intelectualidad étnica que estructure una formulación ideológica integrada a una estrategia transformadora. En este contexto, la conformación de una intelectualidad étnica formada en el medio urbano y receptiva a nuevas concepciones ideológicas, es decisiva para el desarrollo ulterior de los movimientos indígenas asociados a un Proyecto societario alternativo. Sin embargo, la presencia de esta intelectualidad étnica, necesaria para una articulación política efectiva de la etnicidad indígena, implica el riesgo de la desvirtuación y desviación de los movimientos indígenas en tanto este grupo sea captado por el Estado o las organizaciones políticas de las clases dominantes y sea convertido en una capa burocrática vinculada al bloque hegemónico. Pero este peligro también se presenta en relación con la actitud y la política de los partidos y organizaciones populares. La reproducción de una ideología racista europocéntrica en el seno del bloque popular conduce a la marginación política de los grupos aborígenes y a su aislamiento de un proyecto transformador, generando a lo sumo una captación burocrática de la intelectualidad indígena por parte de los partidos de izquierda. En este sentido la clásica desvalorización y descalificación de la etnicidad indígena y de su potencialidad política por parte de los sectores progresistas, sólo contribuye a desmembrar el movimiento popular.

Desde cualquier perspectiva, la subordinación o autonomía del proyecto étnico, con respecto al proyecto popular requiere de una caracterización adecuada de las condiciones estructurales y de la coyuntura política particular por la que atraviesa una determinada sociedad y esta caracterización debe implicar un análisis acabado del papel de la etnicidad indígena, en el contexto de una dominación colonial o clasista o de la articulación entre ambas. En el primer caso, la indianidad emerge como proyecto societario autónomo y alternativo, en los restantes implica su redefinición como reivindicación étnica en función de un proyecto global del bloque popular.

Referencias

- Aguirre-Beltrán, G., REGIONES DE REFUGIO. - México, Instituto Nacional de Indigenistas. 1973; Defender lo múltiple: Nota al indigenismo.
- Anónimo, EL INDIGENISMO EN AMÉRICA. - Maracaibo, Venezuela, ULA. 1977;
- Anónimo, HACIA LA AUTOGESTIÓN INDÍGENA. p128 - Quito, Ecuador, Ed. del Sol. 1977; La cuestión étnica.
- Anónimo, HACIA LA AUTOGESTIÓN INDÍGENA. p203-204 - Quito, Ecuador, Ed. del Sol. 1977; Etapas de la educación en masas en un proceso de lucha. La experiencia del CRIC.

- Anónimo, HACIA LA AUTOGESTIÓN INDÍGENA. p250. - Quito, Ecuador, Ed. del Sol. 1977; Carta de las comunidades indígenas.
- Anónimo, HACIA LA AUTOGESTIÓN INDÍGENA. p71. - Quito, Ecuador, Ed. del Sol. 1977; Manifiesto del Movimiento Indio.
- Anónimo, INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p12 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; La ANPIBAC (Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A. C.) y su política de participación.
- Anónimo, INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p273 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; Perspectivas de la antropología aplicada: el caso de Chile.
- Anónimo, INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p81 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; El movimiento indígena en Colombia.
- Anónimo, LES MOUVEMENTS POLITIQUES INDIENS DES AMERIQUES. I. p16. - París, Francia. 1979; La liberación del indio en Bolivia".
- Anónimo, XLI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. - 1977;
- Berdichevsky, B., NUEVA ANTROPOLOGÍA. II, 6 - 1977; Planteamiento de las organizaciones indígenas de Venezuela.
- Bonfil, Batalla, G., INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p23-40. - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; Las nuevas organizaciones indígenas.
- González, J., NUEVA ANTROPOLOGÍA. III, 9. p97-102 - 1978; Los campesinos y su organización.
- Guerrero, J.; Lagarde, M.; Morales, M. E., NUEVA ANTROPOLOGÍA. III, 9. p79-93 - 1978; La triple opresión de las minorías indígenas.
- Hernández, N.; Hernández, F. G., INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p263 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; A propósito de la Declaración de Barbados II.
- Mariqueo, V., INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p137 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979;
- Medina, I., NUEVA ANTROPOLOGÍA. III, 9. p94-96 - 1978; Qué es la Federación Shuar?
- Morales, T., INDIANIDAD Y DESCOLONIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. p44-45 - México, Ed. Nueva Imagen. 1979; Las Federaciones indígenas Argentinas.
- Ribeiro, D., LAS FRONTERAS INDÍGENAS DE LA CIVILIZACIÓN. - México, Ed. Siglo XXI. 1974; Nueva tendencia ideológica de la Antropología Mexicana.
- Ribeiro, D., SIMPOSIO SOBRE ANTROPOLOGÍA POLÍTICA INDIGENISTA Y COLONIALISMO EN EL XLII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. - París, Francia. 1976; Os protagonistas do drama indígena.
- Serbin, A., AUTOGESTIÓN INDÍGENA. 5 - Caracas, Venezuela. 1978; El pueblo Mapuche.
- Van der Berghe, P., INTERNATIONAL STUDIES IN SOCIOLOGY AND ANTHROPOLOGY. - Leiden, E. J. Brill. 1974; Class and Ethnicity in Perú.
- Varese, S., NUEVA ANTROPOLOGÍA. 9. - México. 1978; Manifiesto de París.
- Vitale, L., HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA EN CHILE. - Caracas, Venezuela. 1980;
- Warman, A., ANUARIO INDIGENISTA. XXX. - 1970; Le Mouvement Indien Tupac Katari (Mitka).